y otra de Seis y Seis dias Siembre
dicho año, Sexes dias que duró dellos
Seis mil Ducados, que dase reduzido a agua tres,
los dos mil Ducados, y los otros dos mil en
dos años Iguales pagos, y que el decreto de Seis
Hombres Subsistiere para en todo mas
Suma dicha cantidad de Diez Ocho dedos
y otro sexmo gastados, y Por tarines se dio Tenen
dido el Contenido dicha cantidad = Dilogue Cuaden
zion a es tarines en los quinientos Caballos Equinen
tos Infantes y que subieron en ella, asi de detenzion
del dayb ueltas, Como de alo sant.o Socorriendo les con
gran, pasa Trebada hasta que por el asentista de les
dio por gastos de Sus Wagas gian Trebada, y lo del tiempo
de Sucalo sant.o Selis Socorrio con paxa por estarines
Falo sant.o por Sus Vecinos para todos los soldados, y gaves
el dicho Cauos, asi pinzipales, Como los Demas, Cumplió
y pagos estarines por el mayor libró de Sus Vecinos, que
por Sor Conocer dero de le no lo podian pagar dos Ll.os
Sin gran mo lestia, por hauer Segastado Dos Tomillos,
Ciento ochenta y cinco Reales, a demas delos alo sant.o con
que Contribuieron dhos Vecinos, teniendo dhos Sol
dados en Sus casas, Sin do gresino que asi el s.or Corre
dor los Cauos Capitulares, ecuiuanos de a Sunta.o
muchos Caualleros de fuera del, nos del inimero, y
los Soldados de a Caualllos Arcabuzeros que a Enestas
tierras Sele cargaran de muchos soldados que Selle
varon a Sus Casas, por no hauer a Vecinos en quien
alo xarlos, por Ser muchos los que Concurrieron
Cuos dos tanto lo que Sendo, gasto es tarines la can
tidad mencionada, y para Sus mas hacer Selyo
~~nomen~~ ciento de Dos Zagales mayores y menores y
Thuntos Seis Salvas y Cantos, Sin engrhar por
Sona alguna, que por Sestantos Selos Sol Corrió
por estarines Con ciento Setenta y ocho Ll.os doze
Cemines de cebada, por Cuios molinos = Mord

Son 136858